DICTAMEN DE COMPLEMENTO DOC N° 15/22

VISTO: la Nota INAN N° 1909/2021, del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, por la cual eleva el pedido para la realización del llamado "ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL - PANI" Expediente **SIMESE N° 147.377/2021- N° 2.468/2022**

ANTECEDENTES:

1. Nota INAN N° 1909/2021, del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición.
2. Nota CONACOM/D/PD N° 04/2022, de la Comisión Nacional de la Competencia, de fecha 04 de enero del 2022.
3. Análisis de Precio de Complemento de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 24 de enero de 2022.

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"
2. Ley N° 6.672/2021 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
3. DECRETO N° 4780/2021 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 6.672/2021
4. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"
5. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.
6. Resolución S.G. N° 89/2021 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021".

CONSIDERANDO: Que, el Análisis de Precio Referencial de Complemento, correspondiente a la planificación para el llamado denominado "ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL - PANI", fue realizado por la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 24 de enero de 2021.

Que, para la obtención del precio referencial y atendiendo los Principios de "Economía y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, se procede a tomar el **PRECIO PROMEDIO,** de la comparación de tres parámetros, según el siguiente detalle:

Para los Ítem N° 1 al N° 19, se obtuvo seis precios en el Primer Parámetro obtenido a través de la cotización recibida vía correo electrónico, en fecha 11 de noviembre del 2021, y se obtuvo un precio en el Segundo Parámetro a través del historial de precios adjudicados en el portal de la DNCP y se obtiene 2 (dos) precios a través de la página de internet, con las mismas especificaciones técnicas similares a lo solicitado.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DICTAMEN DE COMPLEMENTO DOC N° 15/22

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los veinticuatro días del mes de enero del año 2022.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. Patricia González Burgos, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Formulario N° 4 – RES. S.G. 89/21

COMPLEMENTO DE ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 24 de enero de 2022

"ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL - PANI"

- EXP N° 147.377/21- 2.468/22

Conforme a la Resolución DNCP N.º 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación del complemento del precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado " ***ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL - PANI"***

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos de la comparación del **1°; 2° y 3°** parámetro utilizado se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	Descripcion	Lugar de Entrega	1° PARAMETRO						2° PARAMETRO	3er. Parámetro		RESUMEN DEL ANALISIS
				ARCANGEL	ENGADY	NILCOS	TROVATO	UNPAR	LADERO	ID.381950 DIC/20 MSPBS	www.casarica.com. CASA RICA	www.superseis.com.py SUPER 6	Precio Referencial Promedio
1	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	1° R.S. Concepción	70,000	65,000	70,500	73,000	65,000	70,987	38,530	38,500	40,000	59,057
2	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	2° R.S. San Pedro Norte	73,000	63,500	70,000	73,000	65,000	71,735	42,857	38,500	40,000	59,732
3	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	2° R.S. San Pedro Sur	73,000	59,700	7,000	73,000	65,000	70,910	54,253	38,500	40,000	53,485
4	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	3° R.S. Cordillera	73,000	55,990	68,500	67,000	65,000	71,896	36,280	38,500	40,000	57,352
5	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	4° R.S. Guaira	73,000	58,700	68,500	67,000	65,000	72,000	36,833	38,500	40,000	57,726
6	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	5° R.S. Caaguazú	69,000	56,990	69,000	73,000	65,000	70,515	42,250	38,500	40,000	58,251
7	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	6° R.S. Caazapá	73,000	60,900	68,500	67,000	65,000	72,679	34,791	38,500	40,000	57,819
8	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	7° R.S. Itapúa	69,000	61,000	69,500	73,000	65,000	69,000	39,368	38,500	40,000	58,263
9	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	8° R.S. Misiones	73,000	59,000	68,500	73,000	65,000	69,000	36,384	38,500	40,000	58,043
10	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	9° R.S. Paraguarí	69,000	53,000	68,500	67,000	65,000	69,000	42,077	38,500	40,000	56,897
11	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	10° R.S. Alto Paraná	73,000	62,000	69,000	73,000	65,000	69,000	55,655	38,500	40,000	60,573
12	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	11° R.S. Central	69,000	53,500	68,750	67,000	65,000	69,000	37,725	38,500	40,000	56,497
13	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	12° R.S. Ñeembucú	73,000	62,000	69,000	73,000	65,000	69,000	43,466	38,500	40,000	59,218

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F.

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	Descripcion	Lugar de Entrega	1° PARAMETRO						2° PARAMETRO	3er. Parámetro		RESUMEN DEL ANALISIS
				ARCANGEL	ENGADY	NILCOS	TROVATO	UNPAR	LADERO	ID.381950 DIC/20 MSPBS	www.casarica.com. CASA RICA	www.superseis.com.py SUPER 6	Precio Referencial Promedio
14	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	13° R.S. Amambay	70,000	65,000	69,000	73,000	65,000	71,291	36,214	38,500	40,000	58,667
15	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	14° R.S. Canindeyú	73,000	68,000	69,000	73,000	65,000	71,569	47,333	38,500	40,000	60,600
16	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	16° R.S.Pte. Hayes	69,000	60,000	71,500	73,000	65,000	71,074	34,408	38,500	40,000	58,054
17	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	17° R.S. Boquerón	73,000	64,000	72,000	73,000	65,000	69,000	50,489	38,500	40,000	60,554
18	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	18° R.S. Alto Paraguay	73,000	63,000	72,500	73,000	65,000	71,022	42,300	38,500	40,000	59,814
19	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	19° R.S. Capital	69,000	52,770	68,000	67,000	65,000	69,000	34,366	38,500	40,000	55,960

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto de Planificacion y Presupuesto
DOC-D.G.A.F

Fundamentación de los precios obtenidos:

Para los Ítems N° 1 al N° 19, se obtiene el precio referencial a través del PRECIO PROMEDIO, de la comparación de tres parámetros, mencionando cuanto sigue:

Para los Ítem N° 1 al N° 19, se obtuvo seis precios en el Primer Parámetro obtenido a través de la cotización recibida vía correo electrónico, en fecha 11 de noviembre del 2021, y se obtuvo un precio en el Segundo Parámetro a través del historial de precios adjudicados en el portal de la DNCP y se obtiene 2 (dos) precios a través de la página de internet, con las mismas especificaciones técnicas similares a lo solicitado.

Desarrollo:

- **1° parámetro utilizado: solicitud de presupuestos a empresas**

En fecha 30 de setiembre de 2021, se ha procedido a solicitar cotización a 10 (diez) potenciales oferentes, vía correo electrónico y en fecha 20 de enero se ha solicitado a otros 11 (once) potenciales oferentes, vía correo electrónico, se adjunta captura de pantalla de ambas solicitudes.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional

SOLICITUD DE COTIZACION

EXPEDIENTE N° 147377/21	***ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INGERAL - PANI***

ITEM	EMPRESA	RUC	FUENTE	
1	ARCANGEL SA	80015345-6	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	arcangelsociedadanonima@gmail.com
2	COOPERATIVA CHORTITZER LTDA.	80004464-9	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	info@chortitzer.com.py
3	ENGADI ALIMENTARIA S.R.L.	80032591-5	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	engadiay@yahoo.com
4	FITRA SRL	80020224-4	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	fitrasrl.01@gmail.com
5	LADERO PARAGUAYO S.A.	80018240-5	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	ladero@ladero.com.py
6	NILCOS S.R.L.	80021884-1	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	jorge.saavedra@nilcos.com.py
7	ROSA MABEL CAPLI	4243949-3	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	paraguaydistribuidora@gmail.com
8	TROVATO C.I.S.A.	80001613-0	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	central@trovatocisa.com
9	UNPAR S.A.	80036824-0	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	mlinares@unparsa.com
10	FLATWORLD SOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA	80054898-1	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	fsaparaguay@gmail.com

OBSERVACION: ***LOS OFERENTES FUERON EXTRAIDOS DEL SICP (SISTEMA DE INFORMACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS), Y SE HA TOMADO COMO BASE A LAS ULTIMAS EMPRESAS QUE SE HAN PRESENTADO A LAS LICITACIONES PARA LOS ÍTEM REQUERIDOS.***

Página 1

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py> 30 de Septiembre de 2021 17:56
Para: "arcangelsociedadanonima" <arcangelsociedadanonima@gmail.com>

EETT.docx (436,4 KB) Descargar | Eliminar
cotizacion.xlsx (12,4 KB) Descargar | Eliminar
Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con participaciones en llamados para la provisión de Leche en Polvo Enriquecidas, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización de las siguientes Leches requeridas*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

SOLICITUD DE COTIZACION 1 mensaje

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py> 30 de Septiembre de 2021 17:57
Para: "info" <info@chortizer.com.py>

EETT.docx (436,4 KB) Descargar | Eliminar
cotizacion.xlsx (12,4 KB) Descargar | Eliminar
Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con participaciones en llamados para la provisión de Leche en Polvo Enriquecidas, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización de las siguientes Leches requeridas*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py> 30 de Septiembre de 2021 17:59
Para: "engadipy" <engadipy@yahoo.com>

EETT.docx (436,4 KB) Descargar | Eliminar
cotizacion.xlsx (12,4 KB) Descargar | Eliminar
Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con participaciones en llamados para la provisión de Leche en Polvo Enriquecidas, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización de las siguientes Leches requeridas*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

SOLICITUD DE COTIZACION 1 mensaje

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py> 30 de Septiembre de 2021 18:01
Para: "filtrasrl 01" <filtrasrl.01@gmail.com>

EETT.docx (436,4 KB) Descargar | Eliminar
cotizacion.xlsx (12,4 KB) Descargar | Eliminar
Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con participaciones en llamados para la provisión de Leche en Polvo Enriquecidas, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización de las siguientes Leches requeridas*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F

SOLICITUD DE CREDITO

1 mensaje

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>
Para: "ladero" <ladero@ladero.com.py>

30 de Septiembre de 2021 18:01

EETT.docx (436,4 KB) Descargar | Eliminar
cotizacion.xlsx (12,4 KB) Descargar | Eliminar
Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con participaciones en llamados para la provisión de Leche en Polvo Enriquecidas, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización de las siguientes Leches requeridas*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

SOLICITUD DE CREDITO

1 mensaje

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>
Para: "jorge saavedra" <jorge.saavedra@nilcos.com.py>

30 de Septiembre de 2021 18:03

EETT.docx (436,4 KB) Descargar | Eliminar
cotizacion.xlsx (12,4 KB) Descargar | Eliminar
Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con participaciones en llamados para la provisión de Leche en Polvo Enriquecidas, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización de las siguientes Leches requeridas*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F

SOLICITUD DE COTIZACION

1 mensaje

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>
Para: "paraguaydistribuidora" <paraguaydistribuidora@gmail.com>

30 de Septiembre de 2021 18:06

EETT.docx (436,4 KB) Descargar | Eliminar
cotizacion.xlsx (12,4 KB) Descargar | Eliminar
Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con participaciones en llamados para la provisión de Leche en Polvo Enriquecidas, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización de las siguientes Leches requeridas*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

SOLICITUD DE COTIZACION

1 mensaje

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>
Para: "central" <central@trovatocisa.com>

30 de Septiembre de 2021 18:07

EETT.docx (436,4 KB) Descargar | Eliminar
cotizacion.xlsx (12,4 KB) Descargar | Eliminar
Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con participaciones en llamados para la provisión de Leche en Polvo Enriquecidas, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización de las siguientes Leches requeridas*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F

SOLICITUD DE COTIZACION 1 mensaje

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py> 30 de Septiembre de 2021 18:09
Para: "minares" <minares@unparsa.com>

EETT.docx (436,4 KB) Descargar | Eliminar
cotizacion.xlsx (12,4 KB) Descargar | Eliminar
Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con participaciones en llamados para la provisión de Leche en Polvo Enriquecidas, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización de las siguientes Leches requeridas*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

SOLICITUD DE COTIZACION 1 mensaje

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py> 30 de Septiembre de 2021 18:10
Para: "fsaparaguay" <fsaparaguay@gmail.com>

EETT.docx (436,4 KB) Descargar | Eliminar
cotizacion.xlsx (12,4 KB) Descargar | Eliminar
Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con participaciones en llamados para la provisión de Leche en Polvo Enriquecidas, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización de las siguientes Leches requeridas*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

Al término del plazo, se ha recepcionado seis cotizaciones, correspondientes a las firmas ARCANGEL, ENGADY, NILCOS, TROVATO, UNPAR, y LADERO, se anexa captura de pantalla.

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D G A F

SOLICITUD DE COTIZACION

3 mensajes

De: "arcangelsociedadanonima" <arcangelsociedadanonima@gmail.com> 1 de Octubre de 2021 16:33

Para: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>

RESPUESTA PRECI...LECHE EN POLVO.pdf (1,4 MB) Descargar | Eliminar

Buenas tardes, adjunto respuesta a la solicitud enviada.
Saludos

ELABORACION Y DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
San Blas c/ 16 de Agosto - Ñemby. Teléfono: 0595-21- 962 523
Mail: arcangelsociedadanonima@gmail.com

PLANILLA DE PEDIDO DE PRESUPUESTO - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - OCTUBRE 2021

ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INGERAL - PANI

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	Descripcion	Lugar de Entrega	PRESENTACIÓN	U.M.	Precio Referencial	Cantidad	Monto Total
1	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	1° R.S. Concepcion	Unidad	Unidad	70.000	189.000	13.230.000.000
2	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	2° R.S. San Pedro Norte	Unidad	Unidad	73.000	84.000	6.132.000.000
3	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	2° R.S. San Pedro Sur	Unidad	Unidad	73.000	113.400	8.278.200.000
4	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	3° R.S. Cordillera	Unidad	Unidad	73.000	60.000	4.380.000.000
5	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	4° R.S. Guaira	Unidad	Unidad	73.000	108.000	7.884.000.000
6	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	5° R.S. Caaguazú	Unidad	Unidad	69.000	510.000	35.190.000.000
7	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	6° R.S. Caazapá	Unidad	Unidad	73.000	144.000	10.512.000.000
8	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	7° R.S. Itapua	Unidad	Unidad	69.000	114.000	7.866.000.000
9	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	8° R.S. Misiones	Unidad	Unidad	73.000	62.400	4.555.200.000
10	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	9° R.S. Paraguarí	Unidad	Unidad	69.000	46.200	3.187.800.000
11	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	10° R.S. Alto Paraná	Unidad	Unidad	73.000	141.600	10.336.800.000
12	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	11° R.S. Central	Unidad	Unidad	69.000	153.000	10.557.000.000
13	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	12° R.S. Ñeembucú	Unidad	Unidad	73.000	21.000	1.533.000.000
14	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	13° R.S. Amambay	Unidad	Unidad	70.000	84.000	5.880.000.000
15	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	14° R.S. Canindeyú	Unidad	Unidad	73.000	144.000	10.512.000.000
16	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	16° R.S. Pte. Hayes	Unidad	Unidad	69.000	144.000	9.936.000.000
17	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	17° R.S. Boquerón	Unidad	Unidad	73.000	85.800	6.263.400.000
18	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	18° R.S. Alto Paraguay	Unidad	Unidad	73.000	36.000	2.628.000.000
19	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	19° R.S. Capital	Unidad	Unidad	69.000	36.000	2.484.000.000
							Monto Total	161.345.400.000

Gisselle Gavilán
Arcangel S.A.

Gisselle Gavilán
Arcangel S.A.

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F

SOLICITUD DE COTIZACION

2 mensajes

De: "engadipy" <engadipy@yahoo.com> 1 de Octubre de 2021 14:41

Para: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>

planiyya PANI Referencial.xlsx (12,1 KB) Descargar | Eliminar

Buenas tardes Sres MSP y BS

Attn Sr Jorge Molinas U O C

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds con el objeto de informar y contestar Vtra Peticion de Precios referenciales de Leche en polvo fortificada para Programas especiales PANI .

Adjuntamos la planiya correspondiente solicitada con los respectivos referenciales por lotes y zonas geograficas respectivas .

Grazzie

Lic Mori C humberto Ch

ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INGERAL - PANI

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	Descripcion	Lugar de Entrega	PRESENTACIÓN	U.M.	Precio Referencial	Cantidad	Monto Total
1	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	1° R.S. Concepción	Unidad	Unidad	65,000	189,000	12,285,000,000
2	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	2° R.S. San Pedro Norte	Unidad	Unidad	63,500	84,000	5,334,000,000
3	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	2° R.S. San Pedro Sur	Unidad	Unidad	59,700	113,400	6,769,980,000
4	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	3° R.S. Cordillera	Unidad	Unidad	55,990	60,000	3,359,400,000
5	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	4° R.S. Guaira	Unidad	Unidad	58,700	108,000	6,339,600,000
6	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	5° R.S. Caaguazú	Unidad	Unidad	56,990	510,000	29,064,900,000
7	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	6° R.S. Caazapá	Unidad	Unidad	60,900	144,000	8,769,600,000
8	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	7° R.S. Itapúa	Unidad	Unidad	61,000	114,000	6,954,000,000
9	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	8° R.S. Misiones	Unidad	Unidad	59,000	62,400	3,681,600,000
10	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	9° R.S. Paraguarí	Unidad	Unidad	53,000	46,200	2,448,600,000
11	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	10° R.S. Alto Paraná	Unidad	Unidad	62,000	141,600	8,779,200,000
12	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	11° R.S. Central	Unidad	Unidad	53,500	153,000	8,185,500,000
13	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	12° R.S. Ñeembucú	Unidad	Unidad	62,000	21,000	1,302,000,000
14	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	13° R.S. Amambay	Unidad	Unidad	65,000	84,000	5,460,000,000
15	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	14° R.S. Canindeyú	Unidad	Unidad	68,000	144,000	9,792,000,000
16	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	16° R.S.Pte. Hayes	Unidad	Unidad	60,000	144,000	8,640,000,000
17	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	17° R.S. Boquerón	Unidad	Unidad	64,000	85,800	5,491,200,000
18	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	18° R.S. Alto Paraguay	Unidad	Unidad	63,000	36,000	2,268,000,000
19	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	19° R.S. Capital	Unidad	Unidad	52,770	36,000	1,899,720,000
							Monto Total	**136,824,300,000**

PROVEEDOR
ENGADY

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F

RESPUESTA A SOLICITUD COTIZACION DE LECHE ENRIQUECIDA

De: "Jorge saavedra" <jorge.saavedra@nilcos.com.py>
Para: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>
CC: "Nicolas Saavedra" <nicolas.saavedra@nilcos.com.py>

4 de Octubre de 2021 08:19

Cotizacion NILCOS 01-10-2021.xlsx (12,5 KB) Descargar | Eliminar

Sr. Molinas , Buen Día

Gracias por su pregunta y disculpas por el error , el precio correcto es Gs. 70.000, a continuación , corrección :

ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA PARA EL PROGRAMA AUMENTARIO NUTRICIONAL INGERAL - PANI								
ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	Descripcion	Lugar de Entrega	PRESENTACIÓN	U.M.	Precio Referencial	Cantidad	Monto Total
1	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	1° R.S. Concepción	Unidad	Unidad	70.500	189.000	13.324.500.000
2	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	2° R.S. San Pedro Norte	Unidad	Unidad	70.000	84.000	5.880.000.000
3	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	2° R.S. San Pedro Sur	Unidad	Unidad	70.000	113.400	7.938.000.000
4	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	3° R.S. Cordillera	Unidad	Unidad	68.500	60.000	4.110.000.000
5	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	4° R.S. Guaira	Unidad	Unidad	68.500	108.000	7.398.000.000
6	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	5° R.S. Caaguazú	Unidad	Unidad	69.000	510.000	35.190.000.000
7	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	6° R.S. Caazapá	Unidad	Unidad	68.500	144.000	9.864.000.000
8	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	7° R.S. Itapúa	Unidad	Unidad	69.500	114.000	7.923.000.000
9	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	8° R.S. Misiones	Unidad	Unidad	68.500	62.400	4.274.400.000
10	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	9° R.S. Paraguari	Unidad	Unidad	68.500	46.200	3.164.700.000
11	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	10° R.S. Alto Paraná	Unidad	Unidad	69.000	141.600	9.770.400.000
12	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	11° R.S. Central	Unidad	Unidad	68.750	153.000	10.518.750.000
13	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	12° R.S. Ñeembucú	Unidad	Unidad	69.000	21.000	1.449.000.000
14	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	13° R.S. Amambay	Unidad	Unidad	69.000	84.000	5.796.000.000
15	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	14° R.S. Caaindeyú	Unidad	Unidad	69.000	144.000	9.936.000.000
16	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	16° R.S. Pte. Hayes	Unidad	Unidad	71.500	144.000	10.296.000.000
17	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	17° R.S. Boquerón	Unidad	Unidad	72.000	85.800	6.177.600.000
18	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	18° R.S. Alto Paraguay	Unidad	Unidad	72.500	36.000	2.610.000.000
19	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	19° R.S. Capital	Unidad	Unidad	68.000	36.000	2.448.000.000
							Monto Total	158.068.350.000

Se adjunta cotización requerida, corregida

Atentos Saludos

Jorge Saavedra

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F

Rm: SOLICITUD DE COTIZACION - FAVOR CONSIDERAR ESTE CORREO 2 mensajes

De: mgonzalez@trovatocisa.com 1 de Octubre de 2021 18:45
Para: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>

PEDIDO DE COTIZ...LECHE 01-10-21.xlsx (12,1 KB) Descargar | Eliminar

Buenas Tardes

Se remite planilla de cotización por parte de la empresa TROVATO CISA

Favor acusar recibo

Atte.-

Lic. Patricia Gonzalez
Asistente de Directorio

mgonzalez@trovatocisa.com
+595 21 210 556 Int. 238
+595 994 159 866
Nicaragua 1340 e/Guatemala y Pai Perez - Asuncion, Paraguay

TROV

www.trovatocisa.com

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	Descripcion	Lugar de Entrega	PRESENTACIÓN	U.M.	Precio Referencial	Cantidad	Monto Total
1	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	1° R.S. Concepción	Unidad	Unidad	73,000	189,000	13,797,000,000
2	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	2° R.S. San Pedro Norte	Unidad	Unidad	73,000	84,000	6,132,000,000
3	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	2° R.S. San Pedro Sur	Unidad	Unidad	73,000	113,400	8,278,200,000
4	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	3° R.S. Cordillera	Unidad	Unidad	67,000	60,000	4,020,000,000
5	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	4° R.S. Guaira	Unidad	Unidad	67,000	108,000	7,236,000,000
6	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	5° R.S. Caaguazú	Unidad	Unidad	73,000	510,000	37,230,000,000
7	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	6° R.S. Caazapá	Unidad	Unidad	67,000	144,000	9,648,000,000
8	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	7° R.S. Itapúa	Unidad	Unidad	73,000	114,000	8,322,000,000
9	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	8° R.S. Misiones	Unidad	Unidad	73,000	62,400	4,555,200,000
10	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	9° R.S. Paraguarí	Unidad	Unidad	67,000	46,200	3,095,400,000
11	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	10° R.S. Alto Paraná	Unidad	Unidad	73,000	141,600	10,336,800,000
12	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	11° R.S. Central	Unidad	Unidad	67,000	153,000	10,251,000,000
13	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	12° R.S. Ñeembucú	Unidad	Unidad	73,000	21,000	1,533,000,000
14	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	13° R.S. Amambay	Unidad	Unidad	73,000	84,000	6,132,000,000
15	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	14° R.S. Canindeyú	Unidad	Unidad	73,000	144,000	10,512,000,000
16	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	16° R.S.Pte. Hayes	Unidad	Unidad	73,000	144,000	10,512,000,000
17	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	17° R.S. Boquerón	Unidad	Unidad	73,000	85,800	6,263,400,000
18	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	18° R.S. Alto Paraguay	Unidad	Unidad	73,000	36,000	2,628,000,000
19	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	19° R.S. Capital	Unidad	Unidad	67,000	36,000	2,412,000,000
							Monto Total	**162,894,000,000**

PROVEEDOR
TROVATO CISA

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F

SOLICITUD DE COTIZACION

2 mensajes

De: "mlinares" <mlinares@unparsa.com>
Para: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>

cotizacion.xlsx (12,4 KB) Descargar | Eliminar

Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS

Por la siguiente adjuntamos segun lo solicitado la cotizaion de la leches requeridas.
Sin mas de momento les saludamos atte.

Martín Linarez

Tel/Fax: +595 21 750-738 / 751-020 / 338-0978 **Cel:** (595) 981-102384 **Web:** www.unparsa.com
3 de Febrero y Cristobal Colòn - Mariano Roque Alonso - Paraguay

UNPAR
Alta Calidad para la Industria y el Hogar

ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INGERAL - PANI								
ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	Descripcion	Lugar de Entrega	PRESENTACIÓN	U.M.	Precio Referencial	Cantidad	Monto Total
1	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	1° R.S. Concepción	Unidad	Unidad	65,000	189,000	12,285,000,000
2	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	2° R.S. San Pedro Norte	Unidad	Unidad	65,000	84,000	5,460,000,000
3	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	2° R.S. San Pedro Sur	Unidad	Unidad	65,000	113,400	7,371,000,000
4	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	3° R.S. Cordillera	Unidad	Unidad	65,000	60,000	3,900,000,000
5	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	4° R.S. Guaira	Unidad	Unidad	65,000	108,000	7,020,000,000
6	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	5° R.S. Caaguazú	Unidad	Unidad	65,000	510,000	33,150,000,000
7	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	6° R.S. Caazapá	Unidad	Unidad	65,000	144,000	9,360,000,000
8	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	7° R.S. Itapúa	Unidad	Unidad	65,000	114,000	7,410,000,000
9	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	8° R.S. Misiones	Unidad	Unidad	65,000	62,400	4,056,000,000
10	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	9° R.S. Paraguarí	Unidad	Unidad	65,000	46,200	3,003,000,000
11	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	10° R.S. Alto Paraná	Unidad	Unidad	65,000	141,600	9,204,000,000
12	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	11° R.S. Central	Unidad	Unidad	65,000	153,000	9,945,000,000
13	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	12° R.S. Ñeembucú	Unidad	Unidad	65,000	21,000	1,365,000,000
14	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	13° R.S. Amambay	Unidad	Unidad	65,000	84,000	5,460,000,000
15	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	14° R.S. Canindeyú	Unidad	Unidad	65,000	144,000	9,360,000,000
16	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	16° R.S.Pte. Hayes	Unidad	Unidad	65,000	144,000	9,360,000,000
17	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	17° R.S. Boquerón	Unidad	Unidad	65,000	85,800	5,577,000,000
18	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	18° R.S. Alto Paraguay	Unidad	Unidad	65,000	36,000	2,340,000,000
19	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	19° R.S. Capital	Unidad	Unidad	65,000	36,000	2,340,000,000
							Monto Total	**147,966,000,000**

PROVEEDOR
UNPAR

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D G A F

Respuesta Ladero Paraguayo S.A. - "LECHE ENTERA EN POLVO INSTANTÁNEA ENRIQU 1 mensaje

De: "Ladero Paraguayo" <recepcion@ladero.com.py> 1 de Octubre de 2021 10:07
Para: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>

Presupuesto Lad...Paraguayo 2021.pdf (430,2 KB) Descargar | Eliminar

Señores
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección Operativa de Contrataciones
Atención:

Referencia: Solicitamos Cotización de las siguientes Leche requeridas "LECHE ENTERA EN POLVO INSTANTÁNEA ENRIQUECIDA CON HIERRO, ZINC, COBRE y VITAMINA C".

Nos dirigirnos a UDS de conformidad al pedido recibido por email en fecha 30 de septiembre de 2021 a las 06:01PM., donde solicita una cotización formal a un detalle de EETT y planilla de precios pre formateada remitida, dando un plazo *"dentro de las 24hs. posteriores a la recepción de la presente nota"*.

En tal sentido, procedemos a contestar en tiempo y forma dicha solicitud adjunta la planilla de precios suministrada, bajo las siguientes condiciones:

- La presente información suministrada corresponde única y exclusivamente al pedido realizado en el marco del email recepcionado en la fecha y hora citada no podrá ser utilizada para ningún otro fin, por lo que expresamente desautorizamos su uso fuera del contexto mencionado.

- La presente cotización es únicamente para fines presupuestarios del MSP Y BS por un plazo de treinta (30) días.

Habiendo, por tanto, cumplido cabalmente con lo requerido nos despedimos atentamente.

Asunción, 01 de octubre de 2021

***ADQUISICION** DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INGERAL - PANI*

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	Descripcion	Lugar de Entrega	PRESENTACIÓN	U.M.	Precio Referencial	Cantidad	Monto Total
1	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	1° R.S. Concepción	Unidad	Unidad	70.987	189.000	13.416.580.800
2	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	2° R.S. San Pedro Norte	Unidad	Unidad	71.735	84.000	6.026.740.000
3	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	2° R.S. San Pedro Sur	Unidad	Unidad	70.910	113.400	8.041.194.000
4	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	3° R.S. Cordillera	Unidad	Unidad	71.896	60.000	4.313.763.600
5	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	4° R.S. Guaira	Unidad	Unidad	72.000	108.000	7.776.000.000
6	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	5° R.S. Caaguazú	Unidad	Unidad	70.515	510.000	35.962.650.000
7	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	6° R.S. Caazapá	Unidad	Unidad	72.679	144.000	10.465.804.800
8	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	7° R.S. Itapúa	Unidad	Unidad	69.000	114.000	7.866.000.000
9	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	8° R.S. Misiones	Unidad	Unidad	69.000	62.400	4.305.600.000
10	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	9° R.S. Paraguarí	Unidad	Unidad	69.000	46.200	3.187.800.000
11	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	10° R.S. Alto Paraná	Unidad	Unidad	69.000	141.600	9.770.400.000
12	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	11° R.S. Central	Unidad	Unidad	69.000	153.000	10.557.000.000
13	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	12° R.S. Ñeembucú	Unidad	Unidad	69.000	21.000	1.449.000.000
14	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	13° R.S. Amambay	Unidad	Unidad	71.291	84.000	5.988.427.200
15	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	14° R.S. Canindeyú	Unidad	Unidad	71.569	144.000	10.305.943.200
16	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	15° R.S.Pte. Hayes	Unidad	Unidad	71.074	144.000	10.234.620.000
17	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	17° R.S. Boquerón	Unidad	Unidad	69.000	85.800	5.920.200.000
18	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	18° R.S. Alto Paraguay	Unidad	Unidad	71.022	36.000	2.556.781.200
19	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	19° R.S. Capital	Unidad	Unidad	69.000	36.000	2.484.000.000
							Monto Total	160.627.504.800

LADERO PARAGUAYO

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional

SOLICITUD DE COTIZACION

EXPEDIENTE N° 147377/21	*ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL - PANI*

ITEM	EMPRESA	RUC	FUENTE
1	MENEVA S.R.L.	80024014-6	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
2	2 DE JULIO S.R.L.	80022970-3	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
3	GRUPO CANGURO S.A.	80054369-6	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
4	VIDEL S.A.	80101345-3	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
5	BLANCA ESTHER LOPEZ ACOSTA	949941-5	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
6	NORA VIVIANA FUENTES S. A.	1684979-5	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
7	COARCO S. R. L.	80002912-7	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
8	MENRO S.A.	80085651-1	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
9	SAMAL S. R. L.	80044730-1	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
10	EL CASTILLO S.A.	80015104-6	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
11	GRIMEX S.A.	80008378-4	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES

OBSERVACION: ***LOS OFERENTES FUERON EXTRAIDOS DEL SICP (SISTEMA DE INFORMACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS), Y SE HA TOMADO COMO BASE A LAS ULTIMAS EMPRESAS QUE SE HAN PRESENTADO A LAS LICITACIONES PARA LOS ÍTEM REQUERIDOS.***

SOLICITUD DE COTIZACION

1 mensaj

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py> — 20 de Enero de 2022 09:05

Para: "meneva srl" <meneva_srl@hotmail.com>

cotizacion.xlsx (12,4 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con participaciones en llamados para la provisión de Leche en Polvo Enriquecidas, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización de las siguientes Leches requeridas*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F

SOLICITUD DE COTIZACION

1 mensaje

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>
Para: "comercial2dejulio" <comercial2dejulio@hotmail.com>

20 de Enero de 2022 09:07

cotizacion.xlsx (12,4 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con participaciones en llamados para la provisión de Leche en Polvo Enriquecidas, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización de las siguientes Leches requeridas*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo orge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>
Para: "videlsa adm" <videlsa.adm@gmail.com>

20 de Enero de 2022 09:09

cotizacion.xlsx (12,4 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con participaciones en llamados para la provisión de Leche en Polvo Enriquecidas, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización de las siguientes Leches requeridas*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

LIC. MARTA WEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F

SOLICITUD DE COTIZACION

1 mensaje

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>
Para: "comercialpao1992" <comercialpao1992@hotmail.com>

20 de Enero de 2022 09:15

cotizacion.xlsx (12,4 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con participaciones en llamados para la provisión de Leche en Polvo Enriquecidas, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización de las siguientes Leches requeridas*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

SOLICITUD DE COTIZACION

1 mensaje

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>
Para: "administracion" <administracion@inflight.com.py>

20 de Enero de 2022 09:16

cotizacion.xlsx (12,4 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con participaciones en llamados para la provisión de Leche en Polvo Enriquecidas, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización de las siguientes Leches requeridas*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F

SOLICITUD DE COTIZACION

1 mensa

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>
Para: "coarco" <coarco@coarco.com.py>

20 de Enero de 2022 09:17

cotizacion.xlsx (12,4 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigirnos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con participaciones en llamados para la provisión de Leche en Polvo Enriquecidas, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización de las siguientes Leches requeridas*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

SOLICITUD DE COTIZACION

1 mensa

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>
Para: "gruponaviempresas" <gruponaviempresas@gmail.com>

20 de Enero de 2022 09:20

cotizacion.xlsx (12,4 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigirnos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con participaciones en llamados para la provisión de Leche en Polvo Enriquecidas, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización de las siguientes Leches requeridas*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F

SOLICITUD DE COTIZACION

1 mensaj

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>
Para: "rallo1979" <rallo1979@hotmail.com>

20 de Enero de 2022 09:22

cotizacion.xlsx (12,4 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con participaciones en llamados para la provisión de Leche en Polvo Enriquecidas, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización de las siguientes Leches requeridas*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

SOLICITUD DE COTIZACION

1 mensa

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>
Para: "edgardo gil" <edgardo.gil@elcastillo.com.py>

20 de Enero de 2022 09:23

cotizacion.xlsx (12,4 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con participaciones en llamados para la provisión de Leche en Polvo Enriquecidas, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización de las siguientes Leches requeridas*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F

SOLICITUD DE COTIZACION

1 mensaj

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py> 20 de Enero de 2022 09:24

Para: "grimex94" <grimex94@gmail.com>

cotizacion.xlsx (12,4 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con participaciones en llamados para la provisión de Leche en Polvo Enriquecidas, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización de las siguientes Leches requeridas*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F

- **2° parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)**

De acuerdo al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se establece precios adjudicados tomando como referencia la última adjudicación del Ministerio de Salud, de acuerdo al siguiente detalle:

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	Descripcion	Lugar de Entrega	2° PARAMETRO
				ID.381950 DIC/20 MSPBS
1	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	1° R.S. Concepción	38,530
2	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	2° R.S. San Pedro Norte	42,857
3	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	2° R.S. San Pedro Sur	54,253
4	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	3° R.S. Cordillera	36,280
5	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	4° R.S. Guaira	36,833
6	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	5° R.S. Caaguazú	42,250
7	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	6° R.S. Caazapá	34,791
8	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	7° R.S. Itapúa	39,368
9	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	8° R.S. Misiones	36,384
10	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	9° R.S. Paraguarí	42,077
11	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	10° R.S. Alto Paraná	55,655
12	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	11° R.S. Central	37,725
13	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	12° R.S. Ñeembucú	43,466
14	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	13° R.S. Amambay	36,214
15	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	14° R.S. Canindeyú	47,333
16	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	16° R.S.Pte. Hayes	34,408
17	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	17° R.S. Boquerón	50,489
18	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	18° R.S. Alto Paraguay	42,300
19	50131702-003	Leche en Polvo Enriquecida	19° R.S. Capital	34,366

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO Nº 259/2021

LPN Nº 48/2020 ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – PANI - PLURIANUAL – ID N° 381.950.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA ARCANGEL S.A.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Rodrigo Marcial Sánchez Araujo**, con Cédula de Identidad N° 1.589.364, Director Administrativo, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, designado por Resolución DG. RR.HH. N° 04, de fecha 10 de marzo de 2.021, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. Nº 252 de fecha 26 de Abril de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ARCANGEL S.A. RUC Nº 80015345-6** , domiciliada en San Blas y 16 de Agosto, ciudad de Ñemby, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. María Isabel Gavilán Rugilo** con Cédula de Identidad N° 1.488.163, según Transcripcion de Acta de Modificacion de Estatuto Esc. N° 268 otorgado por la Escribana Della Graciela Ruiz con Reg. Nº 225, Constitución Esc. N° 154 otorgado por la Escribana Marta R. Narvaja R. con Reg. Nº 790 y Acta N° 27, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **LPN Nº 48/2020 ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – PANI - PLURIANUAL.**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un monto total de Gs **1.209.084.200 (Guaranies** un mil doscientos nueve millones ochenta y cuatro mil **doscientos).**

Ítem	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluído)	Monto Total (IVA incluído)
10	Leche en Polvo Enriquecida , 9° R.S. Paraguari	Moroti	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	3.850	42.077	161.996.450
11	Leche en Polvo Enriquecida ,10° R.S. Alto Paraná	Moroti	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	9.000	55.655	500.895.000
12	Leche en Polvo Enriquecida ,11° R.S. Central	Moroti	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	12.750	37.725	480.993.750
13	Leche en Polvo Enriquecida , 12° R.S. Ñeembucu	Moroti	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	1.500	43.466	65.199.000
								1.209.084.200

- La Contratista se compromete a proveer los bienes al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
- El Contratante se compromete a pagar a la Contratista como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Generales (CGC) y Especiales del Contrato (CEC).

Lic. MARTA WEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F

Ministerio de SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

CONTRATO Nº 485/2020

LPN Nº 48/2020 ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – PANI - PLURIANUAL – ID N° 381.950.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA ARCANGEL S.A.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. Maria Victoria Galeano de Díaz de Bedoya**, con Cédula de Identidad Nº 725.706, Directora Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, designada por Resolución DG. RR.HH. Nº 4905, de fecha 05 de Noviembre de 2.020, facultada a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. N° 666 de fecha 04 de diciembre de 2020, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ARCANGEL S.A. RUC N° 80015345-6** , domiciliada en San Blas y 16 de Agosto, ciudad de Ñemby, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. María Isabel Gavilán Rugilo** con Cédula de Identidad N° 1.488.163, según Transcripcion de Acta de Modificacion de Estatuto Esc. N° 268 otorgado por la Escribana Delia Graciela Ruiz con Reg. Nº 225, Constitución Esc. N° 154 otorgado por la Escribana Marta R. Narvaja R. con Reg. Nº 790 y Acta N° 27, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **LPN Nº 48/2020 ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – PANI - PLURIANUAL**,, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un monto total de Gs **1.161.787.800 (Guaranies un mil ciento setenta y un millones setecientos ochenta y siete mil ochocientos).**

Item	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Total (IVA Incluido)
4	Leche en Polvo Enriquecida , 3° R.S. Cordillera	Moroti	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	5.000	36.280	181.400.000
6	Leche en Polvo Enriquecida , 4° R.S. Guaira	Moroti	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	9.000	36.833	331.497.000
9	Leche en Polvo Enriquecida ,8° R.S. Misiones	Moroti	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	5.200	36.384	189.196.800
14	Leche en Polvo Enriquecida, 13° R.S. Amambay	Moroti	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	7.000	36.214	253.498.000
19	Leche en Polvo Enriquecida, 18° R.S. Capital	Moroti	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	6.000	34.366	206.196.000
								1.161.787.800

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones - Departamento de Contratos y Garantías **Original 01**

CONTRATO Nº 487/2020
LPN Nº 48/2020 ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – PANI - PLURIANUAL – ID N° 381.950.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA COOPERATIVA CHORTITZER LTDA.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Petirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. María Victoria Galeano de Díaz de Bedoya**, con Cédula de Identidad N° 725.706, Directora Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, designada por Resolución DG. RR.HH. N° 4905, de fecha 05 de Noviembre de 2.020, facultada a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. Nº 666 de fecha 04 de diciembre de 2020, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **COOPERATIVA CHORTITZER LTDA.**, con **R.U.C. Nº 80004464-9**; domiciliada en la Avda. General Artigas N° 2006, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Eddi Wiebe Harder**, con Cédula de Identidad N° 1.243.944 y el **Sr. Orie Lennart Toews Friesen**, con Cédula de Identidad N° 2.117.310, según Poder, otorgado por el Escribano José María Livieres Guggiari , con Registro Nº 940 y Escritura Nº 91, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **LPN Nº 48/2020 ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – PANI - PLURIANUAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un monto total de Gs **1.651.584.000** (Guaranies un mil seiscientos cincuenta y un millones quinientos ochenta y cuatro mil).

Item	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total (IVA incluido)
16	Leche en Polvo Enriquecida, 15° R.S Pts. Hayes	Trebol	Paraguay	UNIDAD	UNIDAD	48.000	34 408	1.651.584.000
								1.651.584.000

- La Contratista se compromete a proveer los bienes al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
- El Contratante se compromete a pagar a la Contratista como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Generales (CGC) y Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
Este contrato tendrá de vigencia desde la fecha del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Las Órdenes de Compras serán emitidas por **la Dirección Administrativa de la Dirección General de Administración y Finanzas del MSPyBS**, a solicitud del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición- INAN; las mismas se realizaran considerando las necesidades de las Regiones Sanitarias, **las órdenes de compra correspondiente a la primera entrega serán emitidas dentro de los 7 días hábiles posteriores a la firma del contrato** y las subsiguientes de acuerdo a las necesidades.

ORIE L. TOEWS
Apoderado

EDDI WIEBE HARDER
Apoderado

COOPERATIVA CHORTITZER Ltda.
Avda. Artigas 2006 - CC 883
Asunción - Paraguay

Econ. Ma. Victoria Díaz de Bedoya, Director
Dirección Administrativa - D.G.A.F.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

CONTRATO N° 261/2021

LPN N° 48/2020 ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – PANI - PLURIANUAL – ID N° 381.950.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA COOPERATIVA CHORTITZER LTDA.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Rodrigo Marcial Sánchez Araujo**, con Cédula de Identidad N° 1.589.364, Director Administrativo, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, designado por Resolución DG. RR.HH. N° 04, de fecha 10 de marzo de 2.021, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. N° 252 de fecha 26 de Abril de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **COOPERATIVA CHORTITZER LTDA.**, con **R.U.C. N° 80004464-9**; domiciliada en la Avda. General Artigas N° 2006, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Eddi Wiebe Harder**, con Cédula de Identidad N° 1.243.944 y el **Sr. Orie Lennart Toews Friesen**, con Cédula de Identidad N° 2.[illegible]17.310, según Poder, otorgado por el Escribano José María Livieres Guggiari , con Registro N° 940 y Escritura N° 91, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **LPN N° 48/2020 ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – PANI - PLURIANUAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un monto total de Gs **4.396.557.250** (Guaraníes cuatro mil trescientos noventa y seis millones quinientos cincuenta y siete mil doscientos cincuenta).

Ítem	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total (IVA incluido)
8	Leche en Polvo Enriquecida , 7° R.S. Itapua	Trébol	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	28.500	39.368	1.121.988.000
12	Leche en Polvo Enriquecida ,11° R.S. Central	Trébol	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	25.500	37.725	961.987.500
17	Leche en Polvo Enriquecida ,16° R.S. Boquerón	Trébol	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	35.750	50.489	1.804.981.750
18	Leche en Polvo Enriquecida, 17° R.S. Alto Paraguay	Trébol	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	12.000	42.300	507.600.000
								4.396.557.250

- La Contratista se compromete a proveer los bienes al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
- El Contratante se compromete a pagar a la Contratista como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Generales (CGC) y Especiales del Contrato (CEC).

Rodrigo Sánchez Araujo, Director
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COOPERATIVA CHORTITZER Ltda.
Avda. Artigas 2006 - CC 883
Asunción - Paraguay

EDDI WIEBE HARDER
Apoderado

ORIE L. TOEWS
Apoderado

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO Nº 486/2020
LPN Nº 48/2020 ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – PANI - PLURIANUAL – ID N° 381.950.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA ENGADI S.R.L.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. María Victoria Galeano de Díaz de Bedoya**, con Cédula de Identidad Nº 725.706, Directora Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, designada por Resolución DG. RR.HH. Nº 4905, de fecha 05 de Noviembre de 2.020, facultada a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. Nº 666 de fecha 04 de diciembre de 2020, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ENGADI S.R.L.**, con **R.U.C. Nº 80032591-5;** domiciliada en la calle Soldado R. Quintana N° 222, de la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Huberto Christian Moriconi Ovidi**, con Cédula de Identidad Nº 1.685.928, según Poder General, otorgado por la Escribana María Luisa Núñez Villalba , con Registro Nº 1.088 y Escritura Nº 160, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **LPN Nº 48/2020 ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – PANI - PLURIANUAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un monto total de Gs **417.492.000** (Guaranies cuatrocientos diez y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil).

Ítem	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total (IVA incluido)
7	Leche en Polvo Enriquecida , 6° R.S. Caazapá	Dolce Vita	Paraguay	UNIDAD	UNIDAD	12.000	34.791	417.492.000
								417.492.000

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones - Departamento de Contratos y Garantías — Origir al 01

CONTRATO Nº 260/2021

LPN Nº 48/2020 ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – PANI - PLURIANUAL – ID N° 381.950.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA ENGADI S.R.L.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Rodrigo Marcial Sánchez Araujo**, con Cédula de Identidad N° 1.589.364, Director Administrativo, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, designado por Resolución DG. RR.HH. Nº 04, de fecha 10 de marzo de 2.021, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. N° 252 de fecha 26 de Abril de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ENGADI S.R.L.**, con **R.U.C. N° 80032591-5**; domiciliada en la calle Soldado R. Quintana N° 222, de la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Huberto Christian Moriconi Ovidi**, con Cédula de Identidad N° 1.685.928, según Poder General, otorgado por la Escribana María Luisa Núñez Villalba , con Registro N° 1.088 y Escritura N° 160, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **LPN N° 48/2020 ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – PANI - PLURIANUAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un monto total de Gs **130.398.000** (Guaranies ciento treinta millones trescientos noventa y ocho mil).

Item	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total (IVA incluido)
13	Leche en Polvo Enriquecida , 12° R.S. Ñeembucu	Dolce Vita	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	3.000	43.466	130.398.000
								130.398.000

- La Contratista se compromete a proveer los bienes al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
- El Contratante se compromete a pagar a la Contratista como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Generales (CGC) y Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la fecha del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Las Ordenes de Compras serán emitidas por la **Dirección Administrativa de la Dirección General de Administración y Finanzas del MSPyBS**, a solicitud del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición- INAN; las mismas se realizaran considerando las necesidades de las Regiones Sanitarias, **las órdenes de compra correspondiente a la primera entrega serán emitidas dentro de los 7 días hábiles posteriores a la firma del contrato** y las subsiguientes de acuerdo a las necesidades.

Lic. Christian Mori Coni O.
Socio Gerente
ENGADI ALIMENTARIA S.R.L.
80032591-5

1

Rodrigo Sánchez Araujo, Director
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

CONTRATO Nº 483/2020

LPN Nº 48/2020 ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – PANI - PLURIANUAL – ID N° 381.950.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA LADERO PARAGUAYO S.A.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. Maria Victoria Galeano de Díaz de Bedoya**, con Cédula de Identidad Nº 725.706, Directora Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, designada por Resolución DG. RR.HH. Nº 4905, de fecha 05 de Noviembre de 2.020, facultada a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. N° 666 de fecha 04 de diciembre de 2020, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **LADERO PARAGUAYO S.A.. RUC N° 80018240-5** , domiciliada en Avda. Fernando de la Mora N° 1735 C/ Tte. Vicente Rolon Viera, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Hugo Cáceres Florentín** con Cédula de Identidad N° 5.382.987, según Poder Especial Esc. N° 128 otorgado por el Escribano Justo Edgar L. Caballero Recalde con Reg. Nº 261, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **LPN N° 48/2020 ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – PANI - PLURIANUAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un monto total de Gs **8.943.762.000 (Guaraníes** ocho mil novecientos cuarenta y tres millones setecientos sesenta y dos mil).

Ítem	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Total (IVA incluido)
1	Leche en Polvo Enriquecida , 1° R.S. Concepción	Natural Instant Foods	Paraguay	UNIDAD	UNIDAD	26.000	38.530	1.001.780.000
2	Leche en Polvo Enriquecida , 2° R.S. San Pedro Norte	Natural Instant Foods	Paraguay	UNIDAD	UNIDAD	14.000	42.857	599.998.000
6	Leche en Polvo Enriquecida ,6° R.S. Caaguazú	Natural Instant Foods	Paraguay	UNIDAD	UNIDAD	120.000	42.250	5.070.000.000
15	Leche en Polvo Enriquecida , 14° R.S. Caaindeyú	Natural Instant Foods	Paraguay	UNIDAD	UNIDAD	48.000	47.333	2.271.984.000
								8.943.762.000

- La Contratista se compromete a proveer los bienes al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
- El Contratante se compromete a pagar a la Contratista como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Generales (CGC) y Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la fecha del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-

LADERO PARAGUAYO

Econ. Ma. Victoria Díaz de Bedoya, Directora
Dirección Administrativa - D.G.A.F.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

CONTRATO Nº 257/2021

LPN Nº 48/2020 ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – PANI - PLURIANUAL – ID N° 381.950.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA LADERO PARAGUAYO S.A.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Rodrigo Marcial Sánchez Araujo**, con Cédula de Identidad N° 1.589.364, Director Administrativo, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, designado por Resolución DG. RR.HH. N° 04, de fecha 10 de marzo de 2.021, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. N° 252 de fecha 26 de Abril de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **LADERO PARAGUAYO S.A.. RUC N° 80018240-5** , domiciliada en Avda. Fernando de la Mora N° 1735 C/ Tte. Vicente Rolon Viera, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Hugo Cáceres Florentín con** Cédula de Identidad N° 5.362.987, según Poder Especial Esc. N° 128 otorgado por el Escribano Justo Edgar L. Caballero Recalde con Reg. N° 261, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **LPN N° 48/2020 ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – PANI - PLURIANUAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un monto total de Gs **893.390.850** (Guaranies ochocientos noventa y tres millones trescientos noventa mil ochocientos cincuenta).

Ítem	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total (IVA incluido)
3	Leche en Polvo Enriquecida , 2° R.S. San Pedro Sur	Natural Instant Foods	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	9.450	54.253	512.690.850
18	Leche en Polvo Enriquecida, 17° R.S. Alto Paraguay	Natural Instant Foods	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	9.000	42.300	380.700.000
								893.390.850

- La Contratista se compromete a proveer los bienes al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
- El Contratante se compromete a pagar a la Contratista como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Generales (CGC) y Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la fecha del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

LADERO PARAGUAYO S.A. R.U.C.: 80018240-5

Rodrigo Sánchez Araujo, Director
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones - Departamento de Contratos y Garantías Original 01

CONTRATO N° 258/2021

LPN N° 48/2020 ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – PANI - PLURIANUAL – ID N° 381.950.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA NILCOS S.R.L.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Rodrigo Marcial Sánchez Araujo**, con Cédula de Identidad N° 1.589.364, Director Administrativo, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, designado por Resolución DG. RR.HH. N° 04, de fecha 10 de marzo de 2.021, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. N° 252 de fecha 26 de Abril de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **NILCOS S.R.L. Ruc N° 80021884-1**, domiciliada en Nataniel N° 100 c/ Mariscal López, ciudad de Itauguá, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Jorge Eduardo Saavedra Banda**, con Cédula de Identidad N° 3.760.499, según Poder Especial otorgado por la Escribana Marlene Durañona de Geralde, con Reg. N° 536 Esc. N° 04, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **LPN N° 48/2020 ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – PANI - PLURIANUAL.**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un monto total de Gs **6.336.815.800** (Guaranies seis mil trescientos treinta y seis millones ochocientos quince mil ochocientos).

Ítem	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Total (IVA incluido)
3	Leche en Polvo Enriquecida , 2° R.S. San Pedro Sur	Marco Polo	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	18.900	54.253	1.025.381.700
8	Leche en Polvo Enriquecida , 7° R.S. Itapua	Marco Polo	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	19.000	39.368	747.992.000
10	Leche en Polvo Enriquecida , 9° R.S. Paraguari	Marco Polo	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	15.400	42.077	647.985.800
11	Leche en Polvo Enriquecida ,10° R.S. Alto Paraná	Marco Polo	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	18.000	55.655	1.00[illegible].790.000
12	Leche en Polvo Enriquecida ,11° R.S. Central	Marco Polo	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	38.250	37.725	1.442.981.250
13	Leche en Polvo Enriquecida , 12° R.S. Ñeembucu	Marco Polo	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	6.000	43.466	260.796.000
17	Leche en Polvo Enriquecida ,16° R.S. Boquerón	Marco Polo	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	21.450	50.489	1.082.989.050

Nilcos S.R.L.
Nataniel N° 100 c/ Mariscal López
Itauguá - Paraguay
Tel. 0294-221400 - 0294-221401

L.C. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO Nº 484/2020

LPN Nº 48/2020 ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – PANI - PLURIANUAL – ID Nº 381.950.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA NILCOS S.R.L.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. María Victoria Galeano de Díaz de Bedoya**, con Cédula de Identidad Nº 725.706, Directora Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, designada por Resolución DG. RR.HH. Nº 4905, de fecha 05 de Noviembre de 2.020, facultada a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. N° 666 de fecha 04 de diciembre de 2020, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **NILCOS S.R.L. Ruc N° 80021884-1**, domiciliada en Nataniel N° 100 c/ Mariscal López, ciudad de Itauguá, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Jorge Eduardo Saavedra Banda**, con Cédula de Identidad N° 3.760.499, según Poder Especial otorgado por la Escribana Marlene Durañona de Geralde, con Reg. N° 586 Esc. N° 04, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **LPN N° 48/2020 ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – PANI - PLURIANUAL.**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un monto total de Gs **11.596.715.600** (Guaranies once mil quinientos noventa y seis millones setecientos quince mil seiscientos).

Item	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total (IVA incluido)
1	Leche en Polvo Enriquecida , 1° R.S. Concepción	Marco Polo	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	13.000	38.530	500.890.000
2	Leche en Polvo Enriquecida , 2° R.S. San Pedro Norte	Marco Polo	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	28.000	42.857	1.199.996.000
4	Leche en Polvo Enriquecida , 3° R.S. Cordillera	Marco Polo	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	20.000	36.280	725.600.000
5	Leche en Polvo Enriquecida , 4° R.S. Guaira	Marco Polo	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	18.000	36.833	662.994.000
6	Leche en Polvo Enriquecida ,5° R.S. Caaguazú	Marco Polo	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	80.000	42.250	3.380.000.000
7	Leche en Polvo Enriquecida , 6° R.S. Caazapá	Marco Polo	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	48.000	34.791	1.669.968.000
9	Leche en Polvo Enriquecida ,8° R.S. Misiones	Marco Polo	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	10.400	36.384	378.393.600
14	Leche en Polvo Enriquecida, 13° R.S. Amambay	Marco Polo	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	28.000	36.214	1.013.992.000
15	Leche en Polvo Enriquecida , 14° R.S. Canindeyú	Marco Polo	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	24.000	47.333	1.135.992.000
16	Leche en Polvo Enriquecida, 15° R.S.Pte. Hayes	Marco Polo	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	24.000	34.408	825.792.000
19	Leche en Polvo Enriquecida, 18° R.S. Capital	Marco Polo	Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	3.000	34.366	103.098.000
								11.596.715.600

NILCOS S.R.L.
Nataniel N° 100 c/ Mcal. López
Itauguá - Paraguay
Tel. 0294-221 400 / 0294-221 401
0296-221 [illegible]

Jorge Saavedra
Representante Legal
NILCOS S.R.L.

Econ. Ma. Victoria Díaz de Bedoya, Directora
Dirección Administrativa - D.G.A.F.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F.

3° parámetro utilizado: página de internet

De acuerdo a la página de internet del día 24 de enero del 2022, se adjunta captura de pantalla de los precios obtenidos.

LIC. MARIA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F